

Nota de prensa

13 de marzo de 2024

El BCE anuncia cambios en el marco operativo para la aplicación de la política monetaria

- El BCE concluye la revisión iniciada en diciembre de 2022
- El marco establece el modo en que el Consejo de Gobierno guiará los tipos de interés del mercado monetario a corto plazo hacia niveles acordes con sus decisiones de política monetaria durante el proceso de normalización del balance del Eurosistema

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha decidido hoy introducir cambios en el marco operativo para la ejecución de la política monetaria con el fin de asegurar que continúa siendo adecuado durante el proceso de normalización del balance del Eurosistema.

En diciembre de 2022, el Consejo de Gobierno anunció una revisión del marco operativo para guiar los tipos de interés a corto plazo en la zona del euro. Las decisiones adoptadas hoy establecen principios y parámetros fundamentales para implementar la política monetaria y proporcionar liquidez del banco central en un contexto de reducción gradual del exceso de liquidez en el sistema bancario, que, no obstante, seguirá siendo considerable en los próximos años.

«Me complace anunciar que el Consejo de Gobierno ha aprobado estas modificaciones de su marco operativo, que reflejan los importantes cambios en el sistema financiero y en la política monetaria de los últimos años», señaló la presidenta Christine Lagarde. «El marco asegurará que la ejecución de nuestra política monetaria continúa siendo eficaz, sólida, flexible y eficiente en el futuro durante el proceso de normalización de nuestro balance».

Para más información, véase la [declaración del Consejo de Gobierno](#).

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Lena-Sophie Demuth](#), tel.: **+49 162 2952316**.